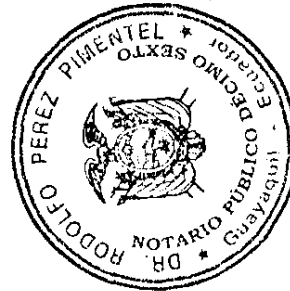


Guayaquil, Diciembre 18 de 2012.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad.-



Por medio de la presente yo, Milo Vicente Ledesma Blacio con C.C. No. 0906699012 en mi calidad de Representante Legal de la Compañía AUTOCABLE S.A. con RUC No. 0992264063001 y Expediente No. 109407 autorizo a la Sra. Ligia Alexandra Inga Pedreros con C.C. No. 0919981910 a realizar los trámites respectivos para presentar el Formulario de Actualización de Datos, Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad y Documentos de Soportes.

Agradeciendo por la atención a la presente.



Atentamente,

Milo Vicente Ledesma Blacio

Gerente

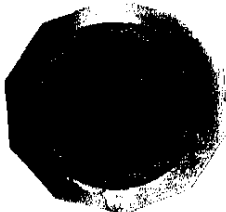
NOTARIA DÉCIMO SEXTA DE GUAYAQUIL
De conformidad con la facultad que me confiere el
Númeral 9 del Artículo 13 de la Ley Orgánica del LOYCE
que la firma y rúbrica que antecede es similar a la
fotocopia de la cédula de Ciudadanía que corres-
ponde a: Milo Ledesma Blacio

de Nacionalidad Ecuatoriana número

0906699012

Guayaquil,

Dic 18 2012



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil



EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA DE GUAYAQUIL, EP

No. de Control
97136820-90

RUC 0968591550001

AUTORIZACIÓN S.R.L. 1111747232 - VÁLIDO DESDE 04/10/2012 HASTA 04/10/2013

Cda. La Garzota, Mz. 47, Sector 3 - 2628600

FACTURA No. 001-001-000741797

8301

Fecha Emisión: 09 NOV 12 Mes: NOVIEMBRE 12 Fecha Vencimiento: 26 NOV 12 Facturas por Pagar: 1

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: AUTOCABLE S.A.
CIRUC: 0992264063001
Dirección de Entrega: NICOLAS SEGÓVIA 0621-A P.P.GOMEZ-AYACUCHO

Suministro (Código): 971368 -9
Geocódigo: 0400971368

Dirección del Servicio: NICOLAS SEGÓVIA 0621-A P.P.GOMEZ-AYACUCHO
Ciclo: 46
Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil
Parroquia: Urdaneta
Ruta: 46-19-032-0890
Piso: 01
Dpto.:

Medidor N°: 819471
Desde: 03 OCT 12
Factor Potencia (FP): 1

Factor Multiplicador: 1
Desde: 05 NOV 12
Penalización por bajo FP:

Constante: 1
Días: 33
Factor Corrección Demanda: 1

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unidad	Valores
ENERGIA	30575	29475	1,100	kWh	90.60
KWh Transform					

Valor Facturable	Dólares
Comercialización	7.07
Subsidio Cruzado	
Penalización Bajo Factor de Potencia	
Subsidio por Comercialización de Tarifa Dignidad	
Subsidio por Energía de Tarifa Dignidad	

Tarifa: Comercial sin

Total Servicio Eléctrico (1) 97.67

La Energía ya es de todos!
Yo soy ahorrador,
yo ayudo a mi ECUADOR...
AHORRAR ENERGÍA ES HACER PAÍS.

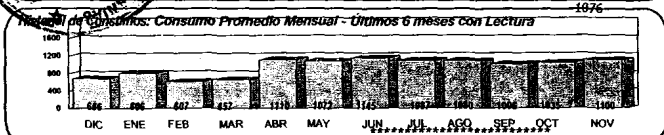
Su ahorro por la Tarifa Dignidad es de

OTROS VALORES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO



Dólares 5.86

Total Pendientes (2) 5.86



Impreso en POLIÉTRICA S.A. Tel: 2587231 Dato: 02/11/2012 Cda. La Garzota, Mz. 47, Sector 3 - 2628600

1 / 2 USUARIO

PAGO A ELECTRICIDAD DE GUAYAQUIL DÓLARES

OFICINA : LOS RIOS [10916][129]
CAJERO : MONTOYA J. CARLA
FECHA : 2012/11/30 10:32:29 [N]

Su astro: 971368
Nombre Abo: AUTOCABLE S.A.
Factura : 00000000000000000000
Dirección : NICOLAS SEGÓVIA 0621-A P.P.GOM
Mes Abo : 971368
Mes Factur: 20121109
Fecha Emis: 20121109
Valor : 120.12
Valor a Pa: 120.12

Efectivo : 120.12
TOTAL : 120.12

*** GRACIAS POR PREFERIRNOS ***
Su total: USD.0.05
IVA 12%: USD.0.05
Total: USD.0.50

Yo sé que si pago en efectivo, cheque o tarjeta de crédito, me descontarán el IVA. Por eso, prefiero pagar en efectivo, cheque o tarjeta de crédito. Así, puedo ahorrar dinero y ayudar a mi Ecuador. ¡Ahorrar energía es hacer país!

FACTURA SERA EL UNICO VOUCHER VÁLIDO PARA EFECTUAR CUALQUIER RECLAMO. GRACIAS POR PREFERIRNOS *** ORIGINAL - CLIENTE

Menor: A SU PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE, CREDITO O CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE: ELECTRICIDAD DE GUAYAQUIL

ESTADO DE CUENTA

DEUDA ANTERIOR
INTERÉS ACUMULADO
TOTAL DEL MES
FACTURA(S) OTROS CONSUMOS Y SERVICIOS
TOTAL A PAGAR
SALDO CRÉDITO A FACTURAR
TOTAL PENDIENTE DE PAGO

21.02

62:28:01
SALE 19/11/2012

QUIL, EP

1/2013

901

26 NOV 12 Factura:
Astro (Código): 9713
Geo: 040097
ICHO

46-19-032-0890
01

Constante: 1
Días: 33
Factor Corrección Demanda:

DÓLARES

12.21
4.38

16.51

TOTAL

idad (1)

antes de

vicio Eléctrico (2)

a Pagar (3)

(2) + (3)